

Radicado No. 20465984

Popayán, 16-04-2025

ELKIN SOLARTE CRUZ

E-mail: ingenieroresidentegracol@gmail.com
Dirección: CL 34N CR 13 ESQUINA CAMPOBELLO
Celular: 3105303032
Cédula: 10549591
Contrato: 1757432
Producto: 898775651
Titular: **CONSTRUCTORA GRACOL S.A.S**
Popayán - Cauca

Asunto: Radicado 20465984. Notificación por aviso a tu solicitud del día 14 de marzo 2025.

Estimado señor/a Elkin:

NOTIFICACIÓN POR AVISO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. a través del presente aviso se permite notificar el acto administrativo 20465984 expedido el día 01 de abril de 2025,

Contra el mencionado acto administrativo procede el Recurso de Reposición ante el Representante Legal de la CEO -Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P. y en subsidio el Recurso de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los que deben interponerse en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la decisión. No se requiere de presentación personal, ni de intervención de abogado. En la sustentación debe expresar claramente los motivos de inconformidad y acreditar el pago o cumplimiento de lo que reconoce deber, relacionar pruebas que pretende hacer valer e indicar nombre y dirección, para efectos de notificación. Recurso presentado sin el lleno de estos requisitos será rechazado.

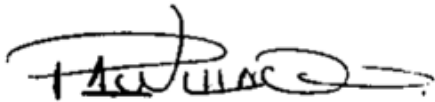
Se advierte que esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

Anexo: Copia del acto administrativo número 20465984 del 01 de abril de 2025 en dos (02) folios.

Queremos estar en contacto contigo, por lo que te recomendamos mantener tus datos actualizados a través de nuestros canales virtuales.

- ✉ Correo electrónico pqrceo@ceoesp.com
- 💻 <https://www.ceoesp.com.co/registro-de-pqrs>
- 🗣 Tu asistente virtual Olguita
- 📱 App CEO en tus manos

Recuerda que estamos para ayudarte en lo que necesites,



PAOLA ANDREA VILLAQUIRÁN REYES
Coordinadora Aseguramiento de la Experiencia
CEO – Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P.

Proyectó: YMCC
Solicitud: 20465984

Radicado No. 20465984

Popayán, 01 de abril de 2025

ELKIN SOLARTE CRUZ

Cargo: N/A

E-mail: ingenieroresidentegracol@gmail.com

Dirección: CL 34N CR 13 ESQUINA CAMPOBELLO

Celular: 3105303032

Cédula: 10549591

Contrato: 1757432

Producto: 898775651 - Ruta: N/A

Titular: CONSTRUCTORA GRACOL S.A.S

Popayán - Cauca

Asunto: Radicado 20465984. Solicitud del 14 de marzo del 2025.

Hola Elkin,

Recibe un cordial saludo, estamos encantados de atender tus inquietudes para brindarte una buena experiencia con nuestro servicio.

En atención a su solicitud nos permitimos informar que de acuerdo con el análisis de la reclamación expuesta y teniendo en cuenta pruebas y soportes en bases de datos, como es la evidencia del registro fotográfico del medidor presentada por el cliente, se establece el consecutivo de lectura 2400 del 14/03/2025 y lectura 1938 del 21/01/2025, teniendo en cuenta este dato se establece un error en la liquidación del consumo, por lo tanto, se procede a reliquidar la factura del periodo de Marzo con 249 Kwh, es decir, de acuerdo con el consumo estimado de las lecturas reales.

“Conforme al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra esta decisión procede el recurso de Reposición ante el Representante Legal de la Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P. y en subsidio el recurso de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los que deben interponerse en un mismo escrito y dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación, de la presente decisión”.

Queremos estar en contacto contigo, por lo que te recomendamos mantener tus datos actualizados a través de nuestros canales virtuales.

Si tienes alguna inquietud, no dudes en comunicarte llamando gratis desde tu celular a la línea 01 8000 51 1234.

Oficina Principal:

Cra 7 No. 1N – 28 Ed. Edgar Negret 4° Piso

PBX: 833 93 93

Oficina de Centro de Experiencia y Atención al Cliente:

Carrera 9 # 24 AN - 21, local 24

Popayán – Cauca

www.ceoesp.com.co



- ✉ Correo electrónico pqrceo@ceoesp.com
- 💻 <https://www.ceoesp.com.co/registro-de-pqrs>
- 🗣 Tu asistente virtual Olguita
- 📱 App CEO en tus manos



PAOLA ANDREA VILLAQUIRÁN REYES
Coordinadora Aseguramiento de la Experiencia
CEO – Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P.

Proyectó: RMM
Solicitud: 20465984